# EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

AÑO XVI — Núm. 5.643

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
La Coruña: Un mes, *una peseta*.—Provincias: Trimestre, *cuatro pesetas*.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, *nueve pesetas*.

Redacción, Administración y Talleres
Real, 22 y Galera, 17
TELÉFONO 444

Sábado 13 de Mayo de 1911.—San Lucio.


*ASUNTOS LOCALES*

## Lo del Asilo

El artículo publicado por nosotros hace días, en el que tratábamos la cuestión del emplazamiento del nuevo Asilo municipal, ha sido excelentemente acogido y comentado por la opinión. Muchas de las personas que intervinieron en el asunto, no se han recatado para declarar su conformidad con nuestras afirmaciones. Podemos, en resumen, llegar á una conclusión consoladora: que todos estamos de acuerdo en convenir que el Asilo está mal emplazado y que no reune condiciones, ni siquiera las más elementales, para el objeto á que se le dedica.

Parece que existiendo esta conclusión, esta conformidad, nada habría que añadir á lo ya dicho; que se trasladaría el Asilo en proyecto á otro lugar y que no se daría el más pequeño pretexto á un nuevo comentario. En todas estas cuestiones hay, aún en las que menos se prestan á ello, un fondo de amor propio al que muchas veces se deben lamentables fracasos que, con un poco de reflexión, de serenidad de espíritu, no ocurrirían jamás.

Así, en este asunto, todos estamos perfectamente persuadidos de que los autores del proyecto no tuvieron otra intención que servir los intereses del pueblo; se adoptó el acuerdo sin que se pensase en que iban á surgir todos estos inconvenientes y defectos, y después de adoptado, por no rectificar, por no brindar á un comentario que no existiría una variación de conducta, una confesión de error, bien disculpable, se obstinan en la equivocación primera.

Este criterio intransigente, de extremada susceptibilidad ó de exagerado temor á la murmuración de las gentes, es el que nosotros tratamos de destruir, convenciendo á los que lo sostienen de la necesidad de hacerlo y de que el sentir popular no sería de censura, sinó de aplauso, porque aquélla tan sólo podría tener justificada cabida en el caso de que, advertido el error, se perseverase en él, con menoscabo de los intereses populares.

Hay razones ultrapoderosas para que lo que se proyecta no sea llevado á cabo. Aparte ya todo lo expuesto por nosotros respecto al escaso espacio que existe para que el edificio se construya en el lugar que se pretende, hay razones de higiene que no pueden ser vulneradas. Todos los que consagran á la higiene pública preferente atención y estudio, convienen en que los locales de los asilos ó centros de análogos fines, deben estar situados en las afueras de las ciudades, donde el aire sea puro y el lugar amplio, y no se obligue á los seres recluídos en él á respirar en una atmósfera viciada, de difícil renovación.

Y según el actual proyecto, los patios serán de reducidísimas dimensiones y los asilados podrán difícilmente revolverse en el edificio.

Dentro del empréstito que ya á hacer nuestro Ayuntamiento, figuran consignaciones, además de el Asilo, para un cementerio, para dos grupos escolares y para otras obras importantes. Esto es realmente plausible y nadie ha escatimado encomios á los autores de tales proyectos. El que se refiere á los grupos escolares es amplísimo y acabado: no se podría oponer á él el más ligero reparo: patios amplísimos, jardines, locales que cumplen y superan todas las condiciones fijadas por la higiene. ¿Por qué no se había de conceder igual atención é iguales cuidados al Asilo, centro de tan humanitaria razón de ser de importancia tan grande como las escuelas?

Mediten los que pueden influir en modificar lo hecho, y abandonen despreciables escrupulillos de amor propio. ¿Se puede objetar que el proyecto está ya á informe de la Junta provincial de Sanidad? Nó, porque donde la buena voluntad existe, este es un detalle de poca importancia, del que puede fácilmente prescindirse.

Retírese el proyecto y, ya que todos convenimos en que es preciso, búsquese un nuevo lugar de emplazamiento y hágase todo en mejores condiciones. Puesto que el pueblo va á gastar su dinero en ese edificio, que se haga algo que valga la pena y que cumpla los fines á que se le destina.

Que no es cosa de que se sacrifique á una vidriosidad nimia, cosa de tanta transcendencia.

## POR ESOS MUNDOS

**Un hombre fuerte.**

Este hombre es, indudablemente, Bocquín, orgullo del primer regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Grenoble (Francia)

Sabido es que, para el destino á este cuerpo, se ha elegido siempre á los reclutas más vigorosos, pero los éxitos de Bocquín superan á cuantas leyendas corren de boca en boca entre los artilleros.

El sujeto de que hablamos, refiere un periódico de la región, levanta un carruaje cargado de hierba y puede cargar sobre sus espaldas un cañón de 80 con su soporte, sin que para realizar esta hazaña le sea obstáculo el que á las ruedas del soporte vayan agarrados dos soldados.

Ultimamente, durante unas maniobras, el destacamento de Bocquin atravesaba un paraje peligroso y la mula se atascó en un barrizal, sin poder sacar el cañón. ¿Quién dijo miedo? Bocquin coje el cañón en sus brazos como si fuera una brizna de paja y en esta forma recorrió tranquilamente tres ó cuatro cientos de metros. Después volvió y cargó á sus espaldas la mula, para realizar igual recorrido.

¿Será un nuevo Sansón? Aunque, si lo es, su fuerza no radica en el pelo. Porque si así fuera, hubiérase quedado sin fuerzas á la primera vez de pasar por la peluquería del regimiento.

**La última moda.**

Una vienesa, Mlle. Irma Blequer, ha fundado una agencia de matrimonios, cuyos registros solo para la aristocracia están abiertos.

El primer número del periódico de la casa publica anuncios tan interesantes como los que á continuación traducimos:

«Joven oficial de dragones rojos. Posee todo cuanto distingue á un gran señor menos el dinero.»

«Conde de Bohemia. Veintinueve años. Fortuna insignificante. Posee dos castillos hipotecados y habla tres lenguas. Familia muy antigua.»

«Oficial noble de la landwehr. Treinta y tres años. Un poco de vientre, pero muy «chic.»

Y así por el estilo. Hacemos al lector gracia del comentario. Que cada uno comente por su cuenta.

**Antepasados.**

El diario más viejo de que se tiene noticia es una gaceta china intitulada *Kin Pana*.

Esta hoja venerable remonta su origen al año 989 de nuestra era y publicaba anuncios desde 1457.

Le siguen en orden de ancianidad la *Englisch Mercurie* (1588) y el *Veekly News* (1653), que también admitían «líneas pagadas».

En el periódico citado en segundo lugar se ha encontrado la siguiente noticia, publicada por el año 1662.

«Buscamos un perro de caza negro que tiene, como distintivos, una raya blanca sobre el pecho y la cola amputada ligeramente (como el perro de Albiciades).

El perro ha sido, seguramente, robado, porque él no hubiera abandonado voluntariamente á su dueño—nuestro amable soberano.... Es inusitado que se ose robar algo á S. M. el Rey de Inglaterra.»

LA ELECCIÓN PARCIAL

## UNA CANDIDATURA

La designación del candidato elegido por el partido conservador para reemplazar en la Diputación provincial al Sr. Rodríguez Montero, ahora, si, como no es creíble, llegase á prevalecer la convocatoria á elección hecha para el día 28 del mes corriente, ó, en otro caso, para cuando esa elección se realice, designación que como el telégrafo ha adelantado ha recaído en el Sr. Vázquez Otero, no ha podido ser más acertada ni mejor recibida.

El Sr. Vázquez Otero es un hombre de verdadero arraigo y prestigio en la comarca á cuya representación aspira, en la cual vive y tiene sus afectos, su fortuna y sus amigos. Una popularidad muy grande y muy bien ganada, hace del señor Vázquez Otero un candidato de verdadera fuerza propia y al que será muy difícil que todas las malas artes oficiales puedan arrebatar un triunfo tan completo como legítimo.

El partido conservador no ha podido elegir mejor su nuevo delegado en la Corporación provincial.

Ayer mismo han comenzado á llegar á nosotros noticias que nos permiten asegurar que la candidatura del Sr. Vázquez Otero ha sido admirablemente recibida en Arzúa y en Ordenes y que, cuando llegue el momento, le prestarán todo su apoyo los electores de ambos distritos.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Anunciar en el *Boletín oficial* la devolución de las fianzas que D. Angel S. Ferrer y D. Pedro García Leijón, tenían constituidas como contratistas del suministro de ropas á los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago en los años de 1907 á 1909.

Aprobar varios expedientes de enfermos pobres de la provincia ingresados en el Hospital de Santiago.

Por hallarse vacante el cargo de arquitecto provincial, se acordó enviar á informe del municipal Sr. Mariño el proyecto sobre la nueva Plaza de Abastos; y al de la Hacienda Sr. Mesa (D. Antonio) el del edificio para el grupo escolar Concepción Arenal.

## VIAJEROS

Están en la Coruña el alcalde de Puentedeume D. Gonzalo Prego y D. Manuel Pumpido Puga.

— Ha regresado de Madrid, á donde fué para asistir al Congreso agrícola, el director de la Granja de experimentación Sr. Hernández Robredo.

— Llegaron ayer en el rápido y salieron para Ferrol, el oficial de la Armada Sr. Cadarso y su distinguida esposa.

## NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Los tenientes coroneles de Artillería D. Dionisio Muro y Carvajal, de excedente en la primera región, á la Comandancia de Ferrol; D. José Fernández España, del tercer regimiento de montaña, á excedente en esta región, y D. Felipe Martínez Morentín y Galarza, de la Comandancia de Ferrol, á excedente en la sexta región.

Ascensos.—A la categoría de ajustador herrero cerrajero de primera clase, el de segunda de la Comandancia de Ferrol D. José Carballido Gabeiras.

Redenciones.—Se ha dispuesto que le sean devueltas á Juan Gómez López, vecino de esta capital, y Jesús Díaz Rodríguez, de Becerreá, las 1 500 pesetas que tenían constituídas en depósito para redimirse del servicio militar activo.

EL SERVICIO DE LOS TRENES

## Los nuevos horarios

Anúnciase para el día 1.º de Junio próximo la variación del horario de los trenes, que comenzará á regir con arreglo á los itinerarios últimamente acordados.

Por virtud de esa modificación, el mixto que ahora sale de esta capital á las seis media de la tarde lo verificará en lo sucesivo, y á partir del mes próximo, hora y media después, ó sea á las ocho, para hacer el recorrido directo á Madrid.

Como al tren de las seis y media es al que más viajeros afluyen, sobre todo en la época de primavera y verano, por las facilidades que esa hora ofrece para los que pasan temporadas en la aldea sin desatender las diarias obligaciones que tienen en esta población, y para los labradores y obreros que tienen sus viviendas en los pueblos próximos á las estaciones y á los apeaderos, los alcaldes de la Coruña, Betanzos, Cambre, Carral y Culleredo, el Comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento y el presidente de la Cámara de Comercio, se han dirigido al director de los ferrocarriles del Norte, exponiéndole los perjuicios que irroga á los vecinos de los citados Ayuntamientos la supresión del tren de las seis y media y rogándole que de no poder mantenerse la salida del mixto para esa misma hora se establezca entre la Coruña y Betanzos un tren corto que salga de aquí entre seis y seis y media.

Esto último es lo que consideramos más conveniente para atender las necesidades del público, sin perjudicar otros intereses, ni aun los de la Compañía, que no sufrirían quebranto sino que más bien resultarían beneficiados.

En cuanto á pedir que el tren mixto de la tarde no salga á las ocho, como se proyecta, lo lamentable es que precisamente la Comisión popular que fué á Madrid recientemente á gestionar varias mejoras reconoció que esa hora era preferible, porque el tren de que se trata será más cómodo y prestará mejores servicios cuanto más tarde salga de la Coruña.

Antes de ese tren hay en el nuevo horario, según tenemos entendido, otros dos; pero además se dice que pondrán otro más entre el de las cuatro de la tarde y el de las ocho.

Esta sería indudablemente la mejor y más práctica solución que satisfaría por igual todas las aspiraciones y que respondería además á todas las necesidades. Por eso es de esperar que la Compañía establezca ese tren corto que tanta utilidad reporta á numerosas familias y á los pueblos próximos á la vía, comprendidos entre esta capital y Betanzos.

El nuevo horario acordado para las líneas de Galicia se pondrá en vigor, según parece, el día 1º de Junio próximo. En esa fecha comenzará también á prestar servicio el nuevo material de tracción que con tal objeto acaba de adquirirse.

Todos los coches, incluso los de tercera, amplísimos, y ajustados á los modelos más perfectos, tienen un magnífico alumbrado y cuentan con pasillos laterales, servicio de lavaves, «waterclosets», etc., lujosamente establecidos.

Los que han visto el nuevo material que la empresa del Norte destina á esta línea dicen que es de lo mejor que se conoce. Falta hacía realmente que se adecentase un poco el servicio ferroviario entre Madrid y la Coruña.

NOTA DEL DIA

## ¡Oh, el Jurado!

En Logroño, el Jurado acaba de brindar á sus detractores un nuevo motivo que añadir á los diez ó doce mil que ya existen abonando las censuras que se dirigen al Tribunal popular.

Un señor, director de *El Progreso Riojano*, fué procesado por la reproducción de ciertos artículos penables; la causa se vió ante el Jurado, y los buenos padres de familia que lo constituían dictaron un veredicto de culpabilidad, en virtud del cual correspondía al reo la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión.

Leído el veredicto, al reanudarse al siguiente día la sesión para abrirse el juicio de Derecho, uno de los miembros del Jurado se levanta á explicar que ellos se habían equivocado y que no habían tenido nunca la intención de condenar al acusado.

El presidente del Tribunal hizo callar—naturalmente—al «orador», y la sentencia fué condenatoria, con arreglo al fallo del Jurado. Y los jueces de hecho se reunieron y redactaron y firmaron un documento que entregaron al reo, donde hacen constar que no quisieron declarar su culpabilidad.

Presumimos que el interesado se marchará á la cárcel muy contento con el papelito; la cosa no tiene ya arreglo posible, y toda la indignación de los radicales de Logroño no logrará remediar lo hecho.

La repetición de estos sucesos requería una reorganización bien meditada de esa institución que entre sus méritos indudables esconde errores y males que no pueden quedar disculpados con aquéllos. Casos como el presente desprestigian al Jurado. Se explica que ocurra un error en un hecho complicado, de apreciación, en el que sea precisa cierta sutileza psicológica; pero en un proceso de una sencillez tan grande como la que tienen casi todos los delitos de imprenta, una equivocación es inconcebible.

Este es un fruto del concepto democracia, mal aplicado en muchos casos, como en la ley del Jurado. Se legisló que cualquier cabeza-de-estopa por el hecho de haber engendrado varios hijos, logrando categoría de jefe de familia, podría entender en los más complicados asuntos de responsabilidad judicial. Y ya se ven los resultados.

La compensación de estos errores, cuando son tan evidentes como en este caso, en que se han confesado los mismos que incurrieron en ellos, sería exigir responsabilidades á los jurados y procesarlos á su vez.

Nos parece que hay motivo bastante ¿eh?

*POLÍTICA PROVINCIAL*

## Más vale un enemigo....

Si nosotros pudiésemos resignarnos á hacer, aun cuando no fuese más que por un momento y para poder justificar la filosofía de un refrán, de enemigos del Sr. Romero Donallo, con cuya excelente amistad nos honramos desde antiguo, diríamos que más valen para él enemigos como nosotros que amigos como *La Voz de Galicia*. Porque ¡cuidado si es servicio el que le hace al gobernador nuestro colega con la reproducción del texto auténtico de la declaración ministerial acerca de la convocatoria á la elección de un diputado provincial por Arzúa-Ordenes!

El párrafo de las manifestaciones del Sr. Ruiz Valarino, que más concretamente se refiere al asunto, es el siguiente:

«No tengo noticia de que se haya convocado á la elección á que el Sr. Lombardero ha aludido, y claro está que mi opinión no puede ser más que la de que, no estando declarada la vacante, no puede haber semejante convocato ia.»

Es decir, que la convocatoria se hizo, no ya sin orden, pero sin siquiera conocimiento del ministro, y que éste, como no podía menos de ocurrir, á menos de tratarse de otro Merino, declara que *no puede haber semejante convocatoria* si no le ha precedido la declaración de vacante. Pease, pues, el lector aficionado á estas chinchorrerías, que sabe que no sólo no se ha declarado esa vacante por la Diputación misma, reunida y funcionando á la sazón, sinó que ni siquiera le fué comunicada por el propio gobernador ni por persona alguna, ni en su seno se alzó, ya que no el orden oficial pero ni siquiera en el particular, voz alguna que á la vacante se refiriese—ni podría haberse alzado puesto que la única sesión útil que la asamblea provincial celebró, fué la del mismo día en que falleció el Sr. Rodríguez Montero—y comprenderá hasta que punto es cierto que el ministro desaprobó abiertamente lo hecho.

¿Es que se quería que prorrumpiese desde el banco azul en improperios contra su caballeroso subordinado? ¿Se ha visto eso jamás? ¿Cabe algo más claro, una más patente desaprobación de lo hecho que la de decir: «no tengo noticia de esa convocatoria, pero si no se ha declarado la vacante no pudo haberla habido»?

¿La hubo ó no la hubo? Pues, si la hubo, es evidente que ocurrió, precisa y exactamente, lo mismísimo que el ministro opina que *no pudo*, es decir, que *no debió* haber ocurrido.

¿Y para esto se gastó nuestro colega su buen dinero en transmitir por telégrafo el parrafito? ¿Y ese es el error en que incurrió nuestro corresponsal al darnos noticia del incidente parlamentario?

Para eso y para añadir que la vacante la declaró el gobernador por sí mismo, según una real orden inaplicable al caso de hallarse la Diputación reunida é incumplida de todas maneras puesto que aquí se convocó directamente, el mismo día del entierro, sin ningún previo requisito gubernativo y sin certeza oficial, siquiera, de que la defunción había ocurrido.

No merece, ciertamente, persona tan correcta como el Sr. Romero Donallo, que sus correligionarios remachen tan malévolamente el clavo de ese mal paso que él, después de todo, no ha dado sinó por complacer las rabiosas exigencias de los que, sin perjuicio de roerle los zancajos, se aprovechan de los medios que la ley pone en manos del gobernador, para su exclusivo beneficio, llevándole á extremos como el de realizar contra la Diputación la gravísima desconsideración que representa esa convocatoria á una elección que se anticipa al sepelio del cadáver del diputado á quien se quiere reemplazar y á la más sobria palabra de pésame dicha por sus compañeros y que se hace, además y por caso inaudito, sin siquiera consultárselo ó, cuando menos, anunciárselo al ministro de la Gobernación.

¡Y después hablaban de la ley de Administración local! ¡Esa sí que es autonomía!

## EL PUERTO

Barcos entrados.—Vapores *Segundo* y *Melitón González*, de Villagarcía, con carga general; *Finisterre*, de Corcubión, y *Villano*, de Ferrol, con sus equipos; pailebots *Fomento de Cariño*, de Ortigueira, con sardina, y *Natalia*, de Gijon, con carbón, y balandro *Elisa y Marina*, de Camariñas, en lastre.

Barcos despachados.—Vapores *Segundo* y *Melitón González*, para Ferrol; *Cid*, para Málaga, con carga general, y *Active*, para Bilbao; pailebot *Juana Blanco*, para Sada, en lastre.

—

Viajeros y carga.—El vapor español *Cid* conducía cinco pasajeros indigentes, de los cuales desembarcaron en la Coruña dos. Los tres restantes continuaron viaje á Málaga.

Alijó el mismo buque para el comercio de esta plaza 5.000 sacos de maíz, cinco barriles de aceite, cuatro de pintura, 150 cajas de ferretería, 16 de pizarra y 10 de barniz.

— Entre la carga que dejó en la Coruña el vapor *Segundo* figuran 95 bultos de licores y vinos, 17 de cuerdas, seis de mármol, 86 de tejidos, 23 de productos farmacéuticos, 30 cajas de aguas minerales, 68 de papel de fumar, 320 de azulejos, 12 de vidrio, 40 de bujías, 76 de baldosas, 16 barriles de alquitrán, 2 400 sacos de sal, 50 de arroz, 50 de harina, 615 bultos de esparto y 11 de pimiento.

— Del vapor *Melitón González* fueron alijados ocho bidones de aceite, 36 bultos de tejidos y 250 sacos de arroz.

CRÓNICA JUDICIAL

## El crimen de un maestro

Compareció ayer ante el Jurado, en la sección primera de lo Criminal, el profesor de matemáticas D. Luís Rodríguez Doval, que una noche del mes de Octubre del año pasado mató á tiros á su posadera porque ésta se negó á servirle vino con la cena, en vista de que el hombre estaba bastante borracho.

Los lectores recordarán seguramente el hecho, porque de él hemos dado cuenta oportunamente con toda amplitud y detalle.

El fiscal lo relata brevemente en su escrito de conclusiones provisionales.

El procesado Luís Rodríguez Doval—dice—que de propósito se excitaba frecuentemente con el uso de las bebidas alcohólicas, llegó embriagado, á eso de las nueve de la noche del 19 de Octubre de 1910, al primer piso de la casa número 40 de la calle de la Galera de esta ciudad, donde se hospedaba, y previas algunas palabras con los dueños de la posada por asuntos sin importancia, se dirigió á su habitación, cogió un revólver, volvió al comedor y disparó contra sus hospederos los cinco tiros con que estaba cargada el arma.

Luego huyó escalera abajo y se presentó en la Inspección de policía donde refirió el hecho que acababa de realizar y entregó el revólver.

Una de las balas produjo al posadero Manuel Casal una insignificante rozadura en el dorso de la muñeca derecha; dos fueron á incrustarse en la pared, y las dos restantes hirieron en el pecho á la esposa de aquel industrial, María Salgado Otero, la cual falleció instantáneamente, por haberle interesado una de ellas el corazón.

Calificaba el representante de la ley de un delito de homicidio sin circunstancias, pues la de la embriaguez no es apreciable por ser habitual en el reo; y pedía que se impusiesen á éste quince años de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización á los herederos de la interfecta, además de diez días de arresto menor por la lesión leve sufrida por Manuel Casal.

El defensor alegaba la eximente de locura. En efecto, algo se dijo á raíz del crimen respecto al estado mental del procesado, hombre extravagante y raro en extremo, y lo confirmaron ayer los testigos de la defensa relatando episodios de su vida que denotan un cerebro perturbado. Trátase, según esos testigos, de lo que se llama un chiflado, un monomaniaco.

La declaración de Rodríguez Doval acusa también algo de desequilibrio mental por sus incongruencias, si bien demuestra que tiene plena conciencia del delito que cometió.

Comenzó diciendo que cuando entró en la posada oyó ruido y creyó que lo acometían, porque todas las mujeres y muchos hombres le perseguían siempre, y entonces cogió el revólver, pero no se da cuenta de lo que hizo luego; no sabe si disparó ni si mató á alguien.

Hizo luego un prolijo relato de su vida desde que siendo chico comenzó á estudiar.

—Ahora reconozco—dijo—que debido á mis extravagancias hice muchas veces el ridículo.

Porque soy en extremo supersticioso. Cuando iba por la calle y pensaba en una mujer bastaba que volviese la cabeza para tropezarme con ella. Si el barbero me rizaba el bigote, mal presagio.»

Al fiscal no se le ocurrió preguntarle si la noche del suceso había estado en la peluquería.

Al final de su declaración pidió el procesado que le perdonasen por no poder expresarse con más claridad.

El posadero, su sobrina y los huéspedes que presenciaron el crimen refirieron lo ocurrido en la misma forma que el fiscal, añadiendo los dos primeros que cuando la interfecta le negó el vino «porque ya le sobraba el que llevaba en el estómago», Rodríguez Doval se excitó hasta el punto de levantarse colérico de la mesa y dirigirse á su habitación, de la que volvió con el arma, disparando de improviso á los que encontró por delante.

Entre la prueba documental de que se dió lectura figura una carta que el procesado dirigió desde la cárcel al presidente de la Audiencia cuando los médicos lo tenían sometido á observación, carta que es una patente de desequilibrio mental.

En ella, que empieza de un modo extraño, pues habla de una revelación sigilosa y reservada, protesta Rodríguez Doval contra que pretenda declarársele loco. Estoy cuerdo, dice, muy cuerdo, y si se me mete en un manicomio entonces sí que perderé la razón.

Pero á renglón seguido añade que cuanto de él se dice son envidias de los periodistas porque saben que era un lector de *Le Matin* que seguía con gran interés los progresos de la aviación.

—Ah! Pero esas envidias van á ser mayores cuando me vean, no en automóvil como ahora, sino en un monoplano de mi invención.

Y á este tenor sigue la carta, llena toda ella de extravagancias. La monomanía inventiva de su autor es tal que llega á afirmar que está terminando la confección de un aparato de telegrafía sin hilos «á la base de los silbidos de los oídos y de las teclas del cerebro». Sólo le falta estudiar el punto en que ha de establecer la estación receptora.

Bueno; pues á pesar de todo esto los médicos informaron que se trata de un degenerado por el alcoholismo. Un degenerado que tiene en su familia dos casos más de locura.

Pudiera ser, sin embargo, que la carta, sus manifestaciones en el juicio y los actos realizados desde que está preso fuesen una comedia para que se le declare irresponsable.

El fiscal Sr. Hernández sostuvo que no es un loco sino un alcohólico y pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Santos Couceiro modificó sus conclusiones. Dice en su escrito que el procesado «padecía de una enfermedad cerebral, que al cerebro afectaba (¡naturalmente, hombre!), y originó en el mismo un desequilibrio mental de tal naturaleza que no pudo sustraerse al impulso involuntario de disparar y matar para castigar falsos é imaginarios agravios, obrando por tanto sin libertad».

Sostuvo esta teoría en un largo y vertiginoso informe que produjo en el procesado tan fuerte excitación nerviosa, que le obligó á levantarse y dirigirse á la ventana que da al Parrote, con ánimo, seguramente, de lanzarse por ella á la calle. Lo contuvo la pareja de la guardia civil que lo escoltaba y lo condujo al cuarto de togas, donde á fuerza de agua logróse tranquilizarle, reanudándose luego la vista y siguiendo, hasta que el presidente acordó suspender la sesión, sin ningún otro incidente.

Hoy á las diez y media de la mañana se constituirá de nuevo el Tribunal para oir el resumen, dar veredicto y pronunciar la sentencia.

Estamos viendo al bueno del maestro camino de Conjo.

Un abogado de pobres.

**EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerín, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.**

*CRIMEN MISTERIOSO*

## LA TRAGEDIA DE OLEIROS

*El juez de la Coruña.*

La opinión pública sigue interesadísima en este emocionante asunto. No se habla de otra cosa estos días que del crimen y de las circunstancias que en él han concurrido, del misterio que lo rodea y de la labor de los encargados de desentrañar la verdad y de hacer que ese misterio desaparezca.

Y aunque se reconoce por todos que al frente del Juzgado municipal de Oleiros está un funcionario competentísimo, letrado para mayor garantía, creen muchos que el caso, por la gravedad que encierra, es de los en que está indicada la intervención inmediata del juez de instrucción.

Así debió entenderlo también el Sr. Infanzón, puesto que se dispone á salir hoy para el lugar del suceso. Esperaba para ello á recibir las diligencias del inferior, las cuales llegaron ayer al Juzgado.

*Rectificando errores.*

Por cierto que estas diligencias rectifican, según tenemos entendido, muchas de las referencias recogidas en los primeros momentos por la Prensa, que tuvo por fuente de información los dichos de vecinos no presenciales del hecho.

Dijose por ejemplo que una de las hijas de Antonio Cajigal, atraída por las voces que daba éste al ser herido, acudió en su auxilio y oyó de labios del moribundo la acusación concreta de que el agresor había sido «Pepe da Regueira» ó sea José Ramos Illobre.

La hija de Cajigal que despertó á los gritos de angustia de su padre y bajó en paños menores á socorrerle, se llama Isolina y tiene 17 años.

Cuando llegó á la tienda ya no estaba en ella Ramos Illobre, y por lo tanto no presenció la lucha entre éste y Cajigal.

En la primera información que dimos de este suceso dijimos que el herido, notando que se le iba la vida, salió á la carretera demandando auxilio y cayó ante la puerta de un vecino.

La casa de este vecino—un panadero llamado José Rey—es la inmediata á la de Cajigal, y hasta allí fué Isolina en camisa, encontrando á su padre aún con vida.

Con la angustia que es de suponer interrogó la muchacha al autor de sus días para inquirir lo que había pasado, pero Cajigal no tuvo ánimos más que para decir: *¡Morro!* Y, en efecto, dejó de existir en seguida.

*La mujer del interfecto.*

Quien acusa, en cambio, concreta y terminantemente, es la mujer de la víctima, y cuantas veces se le ha interrogado respondió lo mismo.

Después de que Ramos Illobre cenó la merluza frita que le sirvieron, se puso á charlar con Cajigal y á eso de las once y media quedaron solos en el establecimiento la víctima y el presunto matador, tomando café.

En la relación del suceso hay ahora una pequeña laguna, difícil de llenar si Ramos Illobre se obstina en seguir negando sistemáticamente. Nos referimos á lo ocurrido entre los dos.

Pero fuera de esto, que aun cuando sea un dato importante no es esencial, la acusación de la mujer del muerto es abrumadora. Al despertarse Teresa López, sobresaltada por los gritos que daba su marido, vió á éste luchando con Ramos Illobre, el cual esgrimía un cuchillo con el que asestó á Cajigal las puñaladas.

*Una contradicción.*

El otro cargo que existe contra Ramos Illobre es el hallazgo de su sombrero, manchado de sangre, en el interior de la casa. Trata el acusado de justificar esto diciendo que cuando fué agredido por dos sujetos desconocidos, se le cayó aquella prenda; pero en esto hay una contradicción, porque Ramos afirmó en un principio que los aludidos individuos lo habían aporreado cuando ya estaba fuera de la taberna, y si esto es así, el sombrero no pudo ir á parar á dentro de la casa con la violencia del golpe dado á su dueño.

Cuando Ramos fué detenido en su casa y conducido ante el Juzgado municipal de Oleiros, se le puso en presencia de Isolina Cajigal, quien recordó, al verlo, que la chaqueta que vestía en aquel momento no era la misma que llevaba cuando, antes del crimen, estuvo en la taberna.

*Procesamiento de Ramos.*

En vista del resultado de las primeras diligencias el juez de instrucción decretó ayer el procesamiento de José Ramos y su prisión sin fianza.

Por la tarde se constituyó el Juzgado en la cárcel para recibirle indagatoria, y según parece no se obtuvo del procesado más que negativas.

Niega que haya jugado con Cajigal, que haya reñido con él y hasta que hayan tomado café cuando se hallaban solos en el establecimiento, y continúa afirmando que no tuvo la menor intervención en la muerte de Cajigal, á quien dejó en perfecto estado de salud, en un extremo del mostrador de la tienda, cuando salió de ella, y á su mujer dormitando en una habitación próxima.

Para garantizar las responsabilidades pecuniarias de la causa, se le ha exigido fianza por valor de 5.000 pesetas.

*Un nuevo registro.*

Ayer debió de practicar la guardia civil del puesto de Oleiros un nuevo registro en la casa que el matador José Ramos Illobre ocupaba en la Regueira (Meirás), con sus hermanas y su hermano político.

Ignoramos el resultado de esta diligencia, que tenía por objeto buscar el traje que Ramos vestía cuando ejecutó el crimen.

Su familia niega que se haya mudado de ropa, que tuviese otras prendas que las que se puso cuando fué detenido y hasta que lo haya visto entrar en casa en la madrugada del jueves.

Probablemente en esto no miente, porque es de suponer que se haya introducido en su domicilio con todo sigilo y que se haya apresurado á hacer desaparecer por sí solo todo vestigio del crimen, lavándose las manos y enterrando ó quemando la ropa que contuviese manchas de sangre.

*El silencio del criminal.*

Una de las cosas que más extraña es la negativa en que se encerró el asesino.

Parece que al detenerlo la benemérita estaba ya en cama, que se levantó sin que se notase en él la menor agitación y que dijo, impasible, á los guardias:

—No me maltraten que ya se sabrá, ya se sabrá lo ocurrido. Soy inocente.

Y á pesar de esa manifestación sigue sin saberse nada porque no se decide á hablar, en la creencia sin duda de que va á ser difícil probarle su delito.

Quizá cuando se convenza de que su situación es grave y de que en el sumario hay suficientes datos para acusarle, exponga en su defensa los móviles del crimen.

La gente de Oleiros no se explica que á las dos horas de cometido el delito, que fué el tiempo que se tardó en detenerle, se le haya encontrado tranquilamente acostado en cama.

Porque tuvo que recorrer una legua de camino—distancia que media desde la casa de Cajigal hasta la Regueira—, lavarse y hacer desaparecer las ropas que vestía.

Como no tuviese premeditado el crimen y preparada para huir una caballería, no hay forma de hacer todo eso en tan poco tiempo.

Realmente que hay mucho de extraño en todo ello.

¿No indican algo unas espuelas ensangrentadas que según se dice fueron halladas en la casa de Ramos?

2009 Ministerio de Cultura

### *El móvil del crimen.*

Acerca de las causas que dieron origen á la agresión nada ha podido aun averiguarse.

Las gentes siguen conjeturando y buscando al delito una explicación que no encuentran.

Es indudable que en la taberna de Cajigal se jugaba, y aunque sus parientes lo niegan, el vecindario de Oleiros afirma que la noche del suceso hubo «partida» hasta tarde.

Ramos era aficionado á «verlas venir»; tan aficionado que ganando mucho dinero por su trabajo, pues cuantas obras se realizaban por aquellos contornos á él se encomendaban, no tenía nunca una peseta. La suerte, que le favorecía en los negocios, le era adversa con los naipes.

Por esa afición, en él arraigadísima, continúa predominando la sospecha de que una mala jugada, relacionada con unas cuentas pendientes entre muerto y matador, (4.000 pesetas, según se dice) fué la causa de la riña y la agresión.

### *El arma homicida.*

Tampoco ha podido averiguarse hasta ahora qué arma fué la empleada por el criminal. Ni la guardia civil ni el Juzgado han podido dar con ella.

Hay quien supone que Ramos utilizó un cuchillo cogido en la misma casa en que se desarrolló la tragedia. Fúndase esta suposición en que el supuesto asesino no usaba armas.

Pero pudo muy bien provistarse de ella antes de ir á la taberna, si en efecto tenía premeditado el crimen.

### *Para atar cabos.*

Hoy á las ocho de la mañana, como al principio decimos, irá el juez Sr. Infanzón á Oleiros con el actuario Sr. Couceiro Vales.

Allí, sobre el terreno, podrá el Juzgado ir atando cabos, comprobando datos, aportando detalles á las diligencias sumariales para reconstituir los hechos y poner en claro puntos que aun aparecen oscuros.

Es una labor de investigación la que hoy habrá de realizarse, que puede ser fructífera y de gran resultado para la comprobación del delito.

Espérase que el Sr. Infanzón, que habrá de someter seguramente á un hábil interrogatorio á la viuda de Cajigal, ha de conseguir de ella una declaración categórica que aclare el misterio en que los móviles del crimen aparecen envueltos.

## Junta de Obras del Puerto

Ayer celebró sesión esta Junta, presidida por D. Ricardo Rodríguez Pastor.

Se dió cuenta del dictamen de la ponencia acordada en sesión de 30 de Marzo del corriente año acerca del informe emitido por el ingeniero director en 29 de Diciembre de 1910 en el proyecto y expediente de la sociedad Mesa, Marchesi y Compañía, solicitando establecer una vía férrea sobre terrenos del puerto para servicio de su fábrica de hielo y limpiadero de pescado.

Leyóse luego el voto particular formulado al dictamen por el Sr. Souto Ramos y fué rechazado por mayoría, acordándose aprobar el informe, con algunas adiciones propuestas por los vocales.

# Galicia

**LUGO**

Los vecinos de Foz quéjanse, con sobradísima razón, de que la escuela de aquel pueblo lleva cerca de un año sin provistarse, causando esto los naturales perjuicios á la enseñanza y á los padres de los alumnos, que ven como éstos no pueden educarse.

— Parece confirmarse la noticia de que será elevado á la silla episcopal de Orihuela el provisor de la diócesis de Madrid D. Javier Vales Failde, ilustre sacerdote gallego que nació en la aldea de Camba, del partido de Chantada.

— Dice un periódico lucense que la lluvia de estos días ha favorecido extraordinariamente á los campos, mostrándose satisfechísimos los agricultores, porque, según ellos dicen, cada gota «é un ben de Dios».

— En breve contraerán matrimonio en Villalba la Srta. Carmen Ramudo Ramudo y D. Cándido Cascudo. Para su primer vástago les aconsejamos el nombre de Bermudo.

**PONTEVEDRA**

El pastor protestante Tomás Berkley ha establecido una capilla evangélica en la parroquia de Trasmañó, en el barrio de Cabanas. Un periódico de Redondela dice que esto obedece á motivos políticos y al deseo de molestar al párroco de Trasmañó.

— Ha sido condenado á tres años, seis meses y 21 días de destierro, D. Antonio Bermúdez, por un artículo que publicó en la revista *Redención Gallega*, y que se conceptúa injurioso para el párroco de Tomiño.

**ORENSE**

El día 18 del actual se celebrará por tercera vez la feria de toda clase de ganados y frutos, libre de arbitrios, en el campo de los Gozos, del Ayuntamiento de Perciro de Aguiar.

El sitio elegido hállase al lado de la carretera de Orense á Ponferrada y á muy poca distancia de los Ayuntamientos de Esgos, Nogueira de Ramuín, Paderne, San Ciprián de Viñas, Canedo, Maceda y la capital de la provincia.

— En la madrugada de ayer, viernes, se declaró un violento incendio en la fábrica de fundición de los Sres. Malingre, lográndose extinguirlo sin causar grandes pérdidas.

— Varios aficionados á los toros proyectan celebrar una novillada el domingo siguiente al jueves de Corpus, contratando para tomar parte en ella al afamado torero gallego *Celita*.

— Ha contraído matrimonio en la ciudad de las Burgas la señorita Matilde Castán, hija del magistrado D. Pedro Castán y Trallero, que acaba de ser por breves días juez de primera instancia de esta capital, con el ayudante de la jefatura de obras públicas de aquella provincia D. Antonio de las Cuevas y Vázquez.

**VIGO**

En la Ribera del Berbés hubo anteayer jueves extraordinario júbilo, debido á haber entrado en la Lonja unas 2.500 cestas de sardina que se vendieron entre 23 y 24'50 pesetas la cesta.

— Ayer viernes llegaron á Vigo los alumnos de Administración militar que fueron recibidos por comisiones del Ejército y del Ayuntamiento.

— Al músico mayor de infantería de Murcia D. Ricardo Cetina se le ha concedido el sueldo anual de 3.500 pesetas por haber cumplido los veinte años de servicio.

**Los que mueren.**

En Ribadavia, D. Constantino Gómez Pérez.

— En Camposaucos, D.ª Manuela Martínez.

— En Villalba, el sacerdote D. Juan Monasterio Silva.

— En su casa de Jubin, Rezamonde, del partido de Ribadavia, D.ª Teresa Rodríguez Fernández, viuda de Alvarez.

— En Pontevedra, D. Enrique Chuliá Ruiz.

— En Vigo, el sargento retirado de la guardia civil D. David Mosquera Barreiro.

— En Oimbra, Verín, D.ª Isabel Baños Aranda, viuda de Cerradelo y Llopis.

— En Villagarcía, el joven D. Benito Abalo Rodríguez.

— En Abadín, provincia de Lugo, la anciana D.ª Bernarda Rivas Seijo.

— En Santiago, D.ª Josefa Labandeira Blanco.

— En Orense, D. Rogelio Pardo Mateos.

*EL CLIMA*

## Observaciones meteorológicas

DIA 12 DE MAYO.

| | SIETE MAÑANA | TRES TARDE |
|---|---|---|
| Barómetro . . . . | 753'0 mm. | 755'8 mm. |
| Termómetro . . . | 10'8 | 12'6. |
| Dirección del viento. | N. N. O. | O. N. O. |
| Estado del cielo . . | Cubierto. | Cubierto. |
| Estado de la mar. . | Tranquila. | Picada. |
| Lluvia . . . . . | 5 mm. | 0 mm. |

Un día neblinoso, de cielo entoldado, y una noche de lluvia.

El mar tranquilo en toda la costa y los horizontes cerrados. Así lo dicen los semáforos.

Del Instituto Central telegrafían que al O. de Galicia se halla hoy el centro de la depresión bajo cuyo influjo está toda la Península, y que es probable que continúen los vientos del Sur y el régimen lluvioso.

Quedamos, pues, en que no se puede prescindir por ahora del paraguas y de los chanclos.

# TRIBUNALES

**Sumario los ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 12 de Mayo de 1911.**—*Corcubión*: contra Pedro Castiñeira Valiña, sobre hurto.—*Santiago*: sobre muerte de Manuela Otero Bello.—*Noya*: sobre muerte de Encarnación González Rego.

**Señalamientos para el día 13 de Mayo de 1911.**—SALA DE LO CIVIL.—*Monforte*: D. Pedro Cepón López con Fernando García Noguerol, sobre nulidad de actuaciones en pleito sobre aprovechamiento de aguas. Licenciado Martínez Fontenla.—*Lalín*: María Josefa Bardeiás con José Janeiro Carral y otros, sobre aprovechamiento de aguas. Licenciados Viturro y Barja.

SENTENCIAS.—Con declaración de las costas de oficio, han sido absueltos libremente Ramón y José Mosquera Díaz, Maximino Rodríguez González, Olegario de la Riega Rivas, Juan Mosquera Díaz, Ramón Mosquera González, Julio Varela Fernández y Luís Rodríguez Calvete, procesados en causa del Juzgado de esta capital por el delito de atentado al alcalde de Arteijo.

# Crónica local

El entierro del malogrado joven D. Carlos Serrano Mondéjar, verificado ayer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo á la que se asociaron representaciones de todas las clases sociales.

En la fúnebre comitiva, que era numerosísima, figuraban casi todos los jefes y oficiales del regimiento de caballería, cuerpo del cual era sargento el finado, y comisiones de sargentos de todos los cuerpos de la guarnición, incluso de la guardia civil y de seguridad.

Del carro mortuorio pendían una artística corona, recuerdo de sus compañeros de armas, y un hermoso pensamiento de los que fueron condiscípulos del finado.

Cerraban la marcha la banda de música del regimiento de Isabel la Católica y un pelotón de soldados de Caballería.

Reiteramos nuestro pésame al afligido padre del finado, nuestro querido amigo D. Carlos Serrano, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Tomó ayer posesión de su destino el nuevo administrador del Sanatorio marítimo de Oza don Diego Picazo y Brunetto.

La guardia civil del puesto de Ferrol detuvo al joven vecino de Esmelle, en Serantes, José Dopico Sixto, de 18 años, como presunto autor de la violación de una niña de 6.

Impuso ayer el gobernador civil 15 pesetas de multa á Aquilino Rodríguez Montero, vecino de Serantes, por tener en la carretera un perro sin bozal que acometía á los transeuntes.

Ayer falleció repentinamente en Madrid la respetable señora doña Gertrudis Sans, madre de nuestro estimado convecino D. Francisco Batista.

Acompañamos en su sentimiento á la distinguida familia de la finada.

El vecino de Carril D. Carlos Büthner Lessner, á nombre de Mr. Robert Banks Lavery, ha presentado una solicitud de registro de demasía, pidiendo el espacio franco que existe entre las minas *Pilar 2.ª, La Pilara, Ampliación, Evesilda* y *Lila*, situadas en el término municipal de Lousame.

Mañana á las cuatro de la tarde jugarán un *match* de *foot-ball* en el Campo de la Estrada los equipos *Francés* y *Europa*.

Mañana domingo, á las siete de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital de Caridad, para cumplir con el Precepto Pascual.

No para el día 1.º de Junio próximo, como por error publicó el *Boletín oficial*, sino para el 10, está señalada la subasta de las obras de reparación del firme de la carretera de la Coruña á Pontevedra, trozos primero y segundo.

El gobernador civil previene á los alcaldes que no han remitido los documentos referentes á la liquidación del presupuesto del año anterior para que lo verifiquen en el más breve plazo.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

D. Gerardo Faraldo Casal interesó permiso de la Alcaldía para ejecutar varias obras en la casa núm. 114 de la calle del Orzán.

En los Cuatro Caminos se presentó en la madrugada de ayer á unos guardias de Seguridad Carmen Raviña, vecina de Santa María de Oza, denunciando que su marido Melchor Franco Sánchez, la había amenazado de muerte con un hacha de partir leña.

Los guardias detuvieron al furioso marido y trasmitieron la denuncia al Juzgado de instrucción.

Hace pocos días le fueron talados á Manuel Fernández Cagino, vecino de la parroquia de Vigo, en Paderne, 11 robles y numerosas plantaciones de repollos. Se ignora quien haya sido el autor del atentado.

Dos guardias de Seguridad detuvieron ayer tarde en los Cuatro Caminos á José Iglesias Cambó, vecino de San Pedro de Visma, por haber intentado agredir con un palo á José Parga.

Ayer á las dos de la tarde, en la calle de Cordonería, Enrique López Díaz, de 18 años, pintor, pidió á un transeunte que le facilitase fuego para encender un cigarrillo, y porque el desconocido se lo negó se dió Enrique por molestado y esgrimió una navaja, con la cual intentó agredirlo.

En aquel momento se presentaron dos guardias de Seguridad y Enrique huyó; pero poco después fué detenido en la calle del Orzán.

Riñeron ayer tarde en el muelle de Linares Rivas, los jóvenes Antonio Leborán García, de 17 años, y Carmen González Mena, de 27, y el primero agredió á ésta y le produjo una erosión leve en la oreja derecha.

Carmen fué á curarse á la Casa de Socorro y Antonio será denunciado al Juzgado municipal.

El juez de instrucción decretó ayer la libertad provisional del oficial de Correos D. Emilio Pita do Rego, autor involuntario de la muerte del fondista D. José Fernández Carvajal.

Para obtener la excarcelación se le exigió fianza personal por valor de 5.000 pesetas, que ayer mismo prestó un amigo suyo.

A las nueve de la mañana del día 22 del actual darán principio los exámenes de aspirantes á ingreso en el cuerpo de Seguridad de la provincia de la Coruña, acto que tendrá efecto en el local que ocupan las oficinas del cuerpo, Riego de Agua núm. 50

Los que hayan de tomar parte en ellos deberán reunir las condiciones siguientes: saber leer y escribir; alcanzar la talla de 1'660 milímetros; haber servido en el Ejército; no haber sido procesados, ni tener nota alguna en su filiación; ser mayores de 23 años y no pasar de 40, excepto los de la guardia civil y carabineros, que podrán hacerlo hasta los 45.

Jugando ayer tarde en la calle del Hospital el niño de 6 años Juan Vázquez Varela, con un trozo de cristal se causó en el pié derecho una lesión, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Por las escaleras de la casa núm. 12 de Santa Margarita, se cayó ayer la niña de 6 años Carmen Ramos y se produjo una lesión en la cabeza.

Es ya tan conocido el *Licor del Polo* que no necesita anunciarse para ser solicitado de todos. Si anúnciase, es por inculcar más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

**Cognac BARBIER es el mejor.**

**Viuda de Otero.** *Real, 63.*—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

**C. López Rúa,** NOTARIO.—Riego de Agua, 13 y 15, pral.

**SALÓN PARÍS**

*Sábado 13 de Mayo de 1911*

**Cultura, educación, enseñanza, instrucción, entretenimiento y diversión**

Hoy grandiosas sesiones cinematográficas desde las siete y media y de hora en hora.

Exhibición de **seis hermosas películas** cinematográficas de gran duración y de alta novedad: *films de arte*, cómicas, vistas, paisajes, costumbres, actualidades, lo último de lo último impresionado por las mejores casas.

Precios, incluidos los impuestos: butaca. **0'40**; general, **0'15**.

**PABELLÓN LINO**

**Espectáculo moral, recreativo é instructivo**

*Hoy sábado 13 de Mayo de 1911*

Notables sesiones de cinematógrafo y varietés desde las siete de la tarde. Nuevas y hermosas películas. Lo mejor que se exhibe.

A las siete, sección sencilla, grandioso éxito de los aplaudidísimos **Hermanos Ni Fort**, con su repertorio de bailes españoles.

En las secciones sucesivas alternarán los **Hermanos Ni Fort** y el tan aplaudido **Trío Makoki**, que tan gran éxito viene alcanzando.

Programa cinematográfico *(de la Casa Pathe)*.—**Los dos sobretodos cambiados. En los mercados de Túnez. Salustiano se decide. Lorenzaccio.**

PRECIOS: Butaca, 50 céntimos; general, 25; niños y militares sin graduación, 15.

Mañana escogidas funciones desde las tres de tarde. Despedida del **Trío Makoki**. Brevemente debut de una atracción de primer orden.

# Telegramas

## *De política*

MADRID 12.

### *El tema de la crisis*

En los pasillos del Congreso acentuáronse á primera hora de la tarde los rumores de crisis.

Dicen que ésta surgirá por la cuestión de Marruecos.

Afírmábase que los Sres. Luque, Pidal y Gasset son partidarios de la acción belicosa, mientras que los demás opinan que nuestra acción debe concretarse á las funciones de policía.

Con estos rumores relacionábase la presencia del general Weyler en los pasillos del Congreso.

El general celebró una larga conferencia con el conde de Romanones.

### *El ferrocarril de Betanzos á Ferrol*

*La Epoca*, ocupándose de la pregunta hecha en el Congreso por el Sr. Lombardero sobre la construcción del ferrocarril de Betanzos á Ferrol, dice:

«Sin olvidar la misión que hemos de desarrollar en Marruecos, urge que nos preocupemos de los ferrocarriles estratégicos, especialmente los que han de circular por los litorales.

Encarece la urgencia de la construcción.

Duda que el Gobierno resuelva ese problema con la premura requerida.

### *Conferencias*

El Sr. Canalejas conferenció con el conde de Romanones.

Después reunióse con los Sres. Moret, Azcárate, Lastres, Laviña y Conde y Luque, quienes en representación del Centro jurídico hispanoamericano solicitaron una subvención del Gobierno.

Expusiéronle la labor patriótica que dicha institución realiza.

El Sr. Canalejas prometió hacer lo posible por complacerles.

Luego, todos ellos, excepto el Sr. Canalejas, cambiaron impresiones acerca del centenario de las Cortes de Cádiz.

### *Lo que dice Melquiades Alvarez*

Comentando los rumores de crisis decía el señor Alvarez que no tenían fundamento por divergencias entre los ministros.

La verdad—agregaba—es que todo es crisis y que esta se halla planteada hace tiempo, porque el Gobierno carece de autoridad sobre la mayoría.

### *Canalejas niega la crisis*

En los pasillos del Congreso vióse el Sr. Canalejas asediado por los periodistas y los diputados, que le interrogaban sobre el fundamento de los rumores de crisis que circulan.

El Sr. Canalejas calificólos de infundio infame.

Afirmó que no hay divergencias entre los ministros y que menos puede haberlas por la cuestión de Marruecos.

### *Más sobre la crisis*

*El Liberal* publica una versión que estos días viene repitiéndose en todos los círculos políticos.

Según ella dos personajes del partido liberal laboran en favor de otra situación presidida por Moret, con la disolución de las Cortes y contando con el refuerzo de Melquiades Alvarez y Moya para ministros y del Sr. Azcárate para presidente del Congreso.

También acoge la versión de que el nuevo ministerio lo formará Weyler con las Cortes cerradas, hasta que le sustituya Moret con el decreto de disolución.

## *Resumen de la prensa*

MADRID 12.

### *El Liberal*

Publica un artículo de Londres, firmado por Luís de Araquistain, alabando grandemente los proyectos de Lloyd George, el cual, sin embargo, en España fracasaría porque aquí, dado nuestro carácter, tendría el mismo éxito que el detective Arrow cuando le llevaron á Barcelona.

### *El Imparcial*

Ocúpase de la huelga de los albañiles.

Reconoce el buen deseo de las autoridades, pero cree que van desacertadas en sus gestiones por falta de habilidad y tino, aumentando las complicaciones.

### *El Debate*

Continúa publicando la serie de artículos del marqués de Camarasa sobre la actitud de las potencias en Marruecos.

### *El País*

Comenta un incidente surgido el día de la jura de la bandera entre un abogado y un capitán de artillería por unas frases que el primero pronunció al paso de las tropas.

Dice que tras de haberle castigado el capitán, se eleva ahora á plenario la causa que se le sigue.

O sobra el castigo—añade—ó sobra el procesamiento. Volvemos á los tiempos del famoso chitón de la inquisición.

### *El Universo*

Hablando del carro de proyectos de Canalejas, dice que no deben preocupar ni dar miedo esos fantasmas vanos é irrealizables, que no llegarán á salir del seno de las respectivas comisiones.

## *Habla Canalejas*

MADRID 12.

*Lo de Marruecos.—Informaciones exajeradas.—La huelga de albañiles.—La supresión de los consumos.*

El Sr. Canalejas recibió esta mañana á los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Dijo que los últimos telegramas recibidos coinciden con los de la prensa.

Manifestó que por indicaciones del general Alfau van á someterse á la censura los telegramas de Marruecos, porque vienen exajerados é inventan cosas que no han ocurrido.

En estos momentos resultan peligrosas tales informaciones y crean dificultades.

Contra los hechos realizados no se ejercerá censura.

Un telegrama del general Alfau da cuenta de que hay alguna agitación y pide instrucciones.

Las que se le han dado consisten en recomendarle que se limite á ejercer la función de policía.

Se ha telegrafiado al gobernador de Canarias para que procure moderar el lenguaje de unos periódicos contra otros, al tratar de la división del archipiélago.

El Sr. Eulate dice que responde del orden y que la agitación que allí se advierte sólo es moral.

Esta mañana reunióse el Instituto de reformas sociales para continuar sus gestiones, encaminadas á solucionar la huelga de los albañiles.

Espérase que acepten una fórmula de arreglo.

Anunció que hoy se reunirá la Comisión de presupuestos para seguir estudiando el proyecto de sustitución de los consumos.

El Sr. Canalejas ya conoce la actitud de los conservadores y de los republicanos.

Estos no pretenden que se suprima el impuesto de inquilinato ni el de la carne, pues ésta, fisiológicamente, no es artículo de primera necesidad.

Si se presentan fórmulas para sacar 13.000.000 de pesetas con que sustituir esos impuestos, no habrá inconveniente en acceder, pero lo cree difícil.

Cuando se discuta hablará por los conservadores el Sr. Besada y por los republicanos el señor Pedregal.

Del lunes al martes comenzará el debate.

## *Prensa oficial*

MADRID 12.

### *La Gaceta*

Publica las disposiciones siguientes:

Los proyectos leídos ayer.

Los decretos recientemente firmados.

Declarando que los cesantes de Hacienda que al ser repuestos no acepten los destinos, sean dados de baja definitivamente, sea cualquiera la causa que aleguen.

## *De Marruecos*

MADRID 12.

### *Hacia Fez*

Confírmase que la columna del coronel Brulard, que ayer salió de Knitza, sigue hacia Fez, á donde llegará dentro de diez días.

Se ha comprobado que está despejado el camino de Fez.

### *Reclutando hombres*

El gobernador de Marrakesh ha ordenado el enganche de nuevos contingentes para cubrir las vacantes en la mehalla del Amrani, producidas por las deserciones.

### *Otras noticias*

El corresponsal del *Journal* dirígese á Fez atravesando los territorios de Ulad Aissa, acompañado de un pariente del cherife de Wazzan.

La mehalla del Amrani ha llegado á Fez sin novedad.

Su entrada produjo gran alegría, por preceder á la columna francesa que pronto llegará.

Centenares de rebeldes entraron en el zoco El Arbá para apoderarse del oficial instructor francés, lo cual impidió el capitán Moureau, ayudado de un caid amigo de los franceses.

## LO DE CEUTA

*Los puestos de policía.—Contra España.—El traslado del penal*

Comunican de Ceuta que los moros han pedido al general Alfau que establezca un puesto de policía en Naus.

El comandante general completa la organización de la policía por el temor á un ataque de los kabileños del interior.

A pesar de las seguridades de amparo que se les da, la actitud de las kabilas, respecto de España, es contradictoria.

En algunos zocos hubo colisiones.

Con este motivo el bajá de Tetuán sigue su campaña contra España.

Han sido repostadas de víveres todas las posiciones.

La noticia del traslado del penal fué recibida con grandes demostraciones de júbilo.

Muchas moras visitan las nuevas posiciones.

De Tánger llegan á Ceuta muchos periodistas extranjeros.

### *Los moros afectos á España*

Por referencias de Tetuán sábese que algunos moros influyentes, entre ellos Lebzudi, visitaron al bajá para manifestarle que veían con desagrado ciertos trabajos encaminados á favorecer á Francia, en perjuicio de España.

El bajá prometió no mezclarse en nada.

Adviértese en Tetuán mucho afecto á España.

Infinidad de moros quieren españolizarse, y cuanto antes mejor.

### *En el campo fronterizo*

Han regresado á sus aduares algunas familias que se habían internado con sus ganados.

Obedece el regreso á las indicaciones enviadas por el general Alfau al campo moro diciéndoles que nada temiesen porque España protegía sus intereses, asegurando la paz en el territorio.

Dícese que el general Alfau ha hecho saber al bajá de Tetuán que se le atribuía el origen de la agitación insinuada por determinadas kábilas y que esperaba que cesase en su campaña en dicho sentido, á la que tan opuestos se muestran los moros influyentes.

El moro Vinagre, con veinte hombres, acompañó á nuestro convoy hasta Cudia Federico.

Durante la noche vigilan para que nadie moleste á las guarniciones indígenas de las alturas tomadas últimamente.

Un kabileño de Biut asegura que ellos verán gustosos que los soldados españoles ocupen otras posiciones que garanticen el paso de los turistas

---

*FOLLETÓN DE «EL NOROESTE» (159)*

# Bibi-Tapin

NOVELA ESCRITA POR

**ERNESTO CAPENDU**

atravesando el mar, además de los riesgos marítimos que era preciso afrontar, había las probabilidades de caer en manos del enemigo. Yendo en buque francés, podía ser capturado por los ingleses, que hubieran retornado el dinero á la Gran Bretaña; yendo en barco inglés, hubiera podido ser apresado por un corsario francés, para el que los *bank-notes* ingleses hubiesen sido una excelente presa... Para hacer volver ese dinero á Francia no había más que un medio en estos tiempos de guerra, y ese medio era el empleo de las letras de cambio.

—De modo que se convino—dijo el presidente—en girar de París sobre Londres.

—Sí, y esas letras yo las llevaba á su aceptación.

—¿Quién las había girado?

—El señor de Adore.

—¿Por qué el señor de Adore?

—Era el resultado de una combinación hecha por maese Raguideau. La suma á negociar es de 2.300.000 francos, dinero de Francia. Ahora bien; ningún banquero podía aceptar tal responsabilidad por el estado anormal que atravesamos.

»Para volver esa suma sin peligro á Francia era preciso obrar por mediación de una potencia que estuviera en paz con Inglaterra.

»La señora Geoffrín, viuda de un antiguo proveedor de la República, no podía encontrar facilidades para entrar en relaciones con los enemigos de Francia, porque á estas horas todos los amigos de Inglaterra son enemigos nuestros. Entonces fué cuando maese Raguideau pensó en el señor de Adore. El señor de Adore había sido emigrado y había conservado grandes relaciones con otros nobles residentes en Alemania; en fin, el señor de Adore está en la mejor armonía con el barón de Grafeld, el enviado secreto de Austria. El barón había prometido hacer aceptar esta negociación por una casa de banca alemana, pero á condición de que el nombre de la señora Geoffrín no figurase en las letras.

—¿Qué más?

—La señora Geoffrín aceptó estas condiciones. Maese Raguideau hizo extender las letras por el señor de Adore, y yo fuí el encargado de ir á presentarlas á la aceptación á Londres, con un dependiente del señor Raguideau.

—Después de aceptadas las letras, ¿qué habéis hecho?

—Las entregué al dependiente de maese Raguideau.

—¿Habéis vuelto juntos?

—No.

—¿Y es todo lo que tienes que decir?

—Sí.

—¿Lo juras?

—Lo juro.

—Si has mentido, desgraciado de tí.

—¿Soy libre ahora?—exclamó el joven.—¡Oh! ciudadano... por piedad...

Un sonoro golpe dado sobre una placa de metal, interrumpió á Alfredo. Una de las puertas de hierro, la colocada á la izquierda de la tribuna presidencial, se abrió, dando paso á dos hombres.

El presidente les designó al joven. Los dos hombres se arrojaron sobre Alfredo, llevándoselo á pesar de sus gritos.

—Su madre le quiere—dijo el presidente.—Es rica. Tenemos al chico, tendremos la fortuna. Este cambio será propuesto mañana. La madre no vacilará.

El presidente, al terminar estas palabras, hizo un gesto: uno de los personajes colocados en las tribunas inferiores agitó el cordón que colgaba sobre su mesa.

En seguida se oyó un seco crujido; la placa que cubría la cúpula se abrió y un segundo individuo fué descendido como lo había sido el anterior.

Este era de alguna más edad que el precedente, y como él parecía estar bajo el imperio de un terror que no le permitía tratar de eludir las respuestas á las preguntas de que fué objeto. Declaró ser pasante de notario de maese Raguideau.

Sus respuestas relativas al asunto de las letras estuvieron en un todo conformes con lo dicho por Alfredo Paulín. Era él quien había acompañado á Alfredo á Londres.

—¿Eres tú quien ha traído las letras?—dijo el presidente.

—Sí.

—¿Qué camino has seguido?

—El de Boulogne á París.

—¿Has pasado por Amiens?—preguntó el presidente con expresión de interés que no trató de ocultar.

—No—respondió el pasante.—Debía pasar por Amiens, pero mi familia habita en Peronne, y sin que maese Raguideau lo supiera, he dado un rodeo para ir á abrazar á los míos.

—¿Qué has hecho de las letras?

—Las he depositado en el estudio.

—¿Maese Raguideau ha visto hoy mismo al ciudadano Adore, le ha entregado esas letras?

—El quería, pero el ciudadano Adore se ha negado obstinadamente.

—¿Por qué?

El pasante guardó silencio.

—Habla—dijo el presidente.

—Esos secretos no son míos—dijo el pasante.

—Es preciso que sean nuestros.

—No puedo hablar.

Un silencio siguió á estas palabras.

—¿Hablas?—repuso el presidente.

—No puedo—dijo el dependiente de Raguidau con voz bastante firme.

—¿Qué sido de esas letras?

—Preguntadme otra cosa que me concierna personalmente, y diré todo; pero ese secreto que me preguntáis no es mío, y no puedo entregarlo.

—¿Quieres obligarme á emplear la violencia?

—No me forcéis á hablar.

El presidente tomó una de las pistolas colocadas sobre su mesa y bajó el cañón en dirección al pasante.

—¿Quieres hablar?—preguntó.

—No.

—Voy á interrogarte tres veces... Si á la tercera no me has contestado, hago fuego sin advertirte.

—¡Perdonad! dijo el dependiente de notario.

—¿Qué ha sido de las letras?—preguntó el presidente, que seguía apuntando con la pistola á su interrogado.

Este guardó silencio.

—¿Qué ha sido de las letras?

El pasante se estremeció. Frío sudor inundó sus sienes. Parecía próximo á desvanecerse.

—¿Qué ha hecho de las letras el ciudadano Adore?—repuso el presidente acentuando sus palabras con una expresión terrible.

Un silencio de muerte siguió á esta pregunta. Sólo se oía el ruído de la fatigosa respiración del prisionero. La pistola hizo un movimiento.

—Ha pedido á maese Raguideau—exclamó el pasante bajo la impresión del más espantoso terror,—que se las guardara en depósito hasta el momento en que pudiera expedirlas sin temor.

—¡Ah!—dijo el presidente con un gesto de satisfacción.—¿Y luego?

—No sé.

—Continúa, ó no te advierto más.

—Pues bien, maese Raguideau se ha negado á aceptar un depósito de esa importancia; entonces el ciudadano ha dado orden de esconder esas letras en un sitio designado.

—¿Y ese sitio es?... Habla... responde... Tú eres quien ha llevado las letras... Debes saberlo...

—Fontenay-sous-Bois.

—¿Es todo lo que tienes que decir?

—Sí, ciudadano.

Se abrió otra puerta, y el dependiente de notario fué llevado como lo había sido momentos antes el dependiente del banquero.

—Número 3—dijo el presidente.

Otro de los miembros de la silenciosa

2009 Ministerio de Cultura

que van á Tetuán, considerando insuficientes para el fin indicado con las ocupadas.

Muchos kabileños se han ofrecido á ejercer las funciones de la policía indígena.

Por ahora reina tranquilidad absoluta.

## Noticias diversas

MADRID 12.

### En honor de Figueroa Alcorta

Esta tarde dióse una fiesta en los jardines del palacio de la infanta Isabel, en honor del expresidente de la Argentina Sr. Figueroa Alcorta.

Asistieron unos dos mil invitados.

Parte del jardín estaba cubierto con una plataforma, en la que se bailó un cotillón.

Todo el palacio estaba adornado con flores.

En el comedor sirvióse un espléndido *lunch*.

La familia real llegó á las cinco.

El rey vestía uniforme de húsares.

## En favor de Ferrol

MADRID 12

### Las obras del ferrocarril.—El derribo de las murallas

Los diputados á Cortes Sres. Lombardero y López (D. Daniel) continúan sus gestiones en favor de los intereses de Ferrol.

El Sr. Gasset prometióles llevar á las Cortes un crédito para los ferrocarriles traspirenáicos, incluyendo en él la cantidad necesaria para subastar las estaciones y tomas de agua de la línea de Betanzos á Ferrol.

El Gobierno procura que la Compañía del Norte modifique las condiciones que propuso para encargarse de la explotación de la línea.

Créese fácil llegar á una solución de concordia.

También se activa el expediente para las obras del puerto de Ferrol.

Se hará una nueva subasta y se nombrará un ingeniero.

El ministro de la Guerra ha ofrecido realizar el derribo de las murallas, como se hizo en Cádiz.

Estúdiase el medio de evitar una ley especial.

En caso necesario los diputados presentarán una proposición.

## De Barcelona

MADRID 12.

### La agresión á Maura

Continuó hoy la vista del proceso seguido contra Posa, por la agresión al Sr. Maura.

Asistió numerosa concurrencia.

El acusador privado pronunció un largo informe, considerando el hecho como asesinato frustrado, con la agravante de menosprecio del ofendido.

El defensor negó que el procesado se propusiera agredir á Maura.

Afirmó que su objeto fué que le encarcelasen para poder curar una enfermedad secreta.

Considera el hecho como una imprudencia temeraria.

Terminó pidiendo la absolución.

La vista se suspendió hasta mañana.

# Las Cortes

## Senado

### La sesión de ayer

MADRID 12

Abrese á las 3'40.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul siéntanse los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública.

Léese un suplicatorio para procesar al senador D. Jerónimo Moral.

El ministro de MARINA lee los siguientes proyectos:

Uno abriendo un concurso para la construcción de un nuevo edificio con destino al ministerio.

Otro asignando á los segundos comandantes, condestables y practicantes los sueldos conforme á la ley general de presupuestos.

Otro relativo á los sueldos de los cabos de mar de puertos.

Otro que afecta á los tenientes de la reserva disponible de Infantería de Marina.

Y otro modificando la ley de 12 de Noviembre de 1909.

### Ruegos y preguntas

El conde de CASA VALENCIA reproduce varios ruegos.

El Sr. ARAMBURU pregunta cuál es el criterio del Sr. Jimeno sobre el Instituto del material científico, creado por el Sr. Burell.

Pregunta qué se hará con el crédito de medio millón para bibliotecas populares.

El Sr. JIMENO pronuncia un largo discurso contestando al Sr. Aramburu.

Dice que las bibliotecas populares están por crear en España.

Hace un concienzudo estudio de lo que son en el extranjero.

Declárase partidario de la limitación de bibliotecas grandes y de aumentar gradualmente las populares.

Respecto al Instituto del material científico, dice que funciona con arreglo al reglamento.

### Orden del día

Apruébanse dos dictámenes de actas, uno de ellos admitiendo como senador á D. Celestino Armiñán y el otro admitiendo como aspirante á senador por derecho propio al marqués de Perales.

Prestan juramento los Sres. Armiñán y Céspedes.

Apruébase el proyecto para la explotación directa por el Estado de las cerillas, fósforos y sus similares.

Apruébase también el de reorganización de la clase de sargentos de infantería de Marina.

El Sr. DIAZ MOREU apoya una proposición para que se considere de abono el tiempo de carrera á los ingenieros de los diferentes cuerpos que prestan servicios al Estado.

Tómase en consideración, y se levanta la sesión.

## Congreso

### La sesión de ayer

MADRID 12.

Abrese á las tres y media de la tarde.

Preside el conde de Romanones.

La Cámara está desanimada.

El PRESIDENTE dedica sentidas frases á la memoria del Sr. Alfonso, diputado electo fallecido.

### Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen diversos ruegos de escaso interés.

#### Los caminos vecinales

Continúa el debate sobre este proyecto.

Consume el segundo turno en contra el señor CALDERON (D. Abilio).

El Sr. ARMIÑAN defiende el proyecto.

El Sr. GASSET contesta á los Sres. JORRO y CALDERON.

Declara que no tardará el Sr. Rodrigáñez en leer un proyecto arbitrando cincuenta millones para llevar á la realidad el proyecto de caminos vecinales.

El Sr. LOMBARDERO: ¿Eso no será antes de la crisis?

El PRESIDENTE agita la campanilla.

El Sr. GASSET protesta.

El Sr. LOMBARDERO: En el ministerio de Fomento me han asegurado esta mañana que estábamos abocados á la crisis.

El PRESIDENTE golpea la campanilla.

El Sr. LOMBARDERO protesta.

El PRESIDENTE le llama al orden.

Continúa el Sr. Gasset.

Entra el general Weyler, sentándose en el banco de la Comisión.

El Sr. SORIANO, señalando al general: Ahí está el nuevo presidente del Consejo *(Risas)*

El Sr. GASSET afirma que con el nuevo proyecto se beneficiarían cuatro mil pueblos.

Termina diciendo que debemos seguir el ejemplo de Francia.

Rectifica el Sr. CALDERON.

Suspéndese este debate.

#### El servicio obligatorio

Reanúdase el debate sobre este proyecto.

La Comisión da cuenta de las modificaciones introducidas en algunas de las bases.

Acéptanse dos enmiendas del Sr. Amado á la base segunda.

El Sr. PI Y ARSUAGA declara que los republicanos aceptan este proyecto de servicio militar obligatorio como un mal menor.

Los Sres. SANTACRUZ y SALVATELLA expresanse en análogos términos.

Contéstales el Sr. GALARZA.

Apruébase la base segunda.

(La Cámara está casi desierta. Sólo hay en el salón nueve diputados, de ellos cinco de la Comisión.)

Sin debate se aprueba la tercera base.

El Sr. AMAT combate la base cuarta, que también es aprobada.

Acuérdase que mañana se reunan las secciones.

Levántase la sesión.

## Información parlamentaria

MADRID 12

### El servicio obligatorio

Después de la sesión del Congreso reunióse la Comisión que entiende en el proyecto de servicio obligatorio, con los diputados que tenían anunciadas enmiendas.

La reunión fué muy laboriosa.

Se estudió todo el proyecto, admitiéndose muchas enmiendas, que, sin alterar su espíritu, lo modifican considerablemente, mejorándolo.

Entre otras modificaciones figura la de la creación de un ejército colonial, con reservas en la península.

También se aceptó otra enmienda disponiendo que los soldados permanezcan en filas dos años, día por día, sin concesión de licencia alguna.

Los diputados militares muéstranse satisfechísimos por la transigencia de la comisión y del ministro.

Al bajar éste á los pasillos un diputado le dijo:

—Creo que la crisis no surtirá efectos para usted. Lo celebraremos, porque así será aprobado el proyecto.

—No creo en la crisis—replicó—pero si ocurriera sentiría marcharme y que quedase el proyecto sin aprobar.

### La Comisión de presupuestos

A las nueve de la noche terminó la reunión de la Comisión de presupuestos.

Siguió el estudio de las bases del proyecto de consumos.

Aprobóse hasta la décima base.

El recargo del impuesto sobre los billetes de espectáculos sometióse á votación, aprobándose por gran mayoría, incluso por los republicanos.

A la última parte de la sesión asistió el señor Canalejas.

Convínose en volver á reunirse mañana á las tres de la tarde para ultimar el dictamen.

Asistirán los Sres. Canalejas y Rodrigáñez, que desean intervenir para ver si consiguen aunar las voluntades de todas las minorías y para aceptar las modificaciones que mejoren el proyecto.

### Weyler y Lerroux

En los pasillos del Congreso encontráronse los Sres. Weyler y Lerroux, saludándose afectuosamente.

El Sr. Lerroux rogó al general que apoyase la petición de indulto de los periodistas condenados por la ley de jurisdicciones.

El Sr. Weyler lo prometió.

## Bolsa de Madrid

**Cotización de valores del día 12**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 83'95 |
| Idem fin corriente firme | 83'97 |
| 5 por 100 amortizable | 102'00 |
| 4 por 100 amortizable | 93'00 |
| **Acciones** | |
| Banco de España | 482'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 333'0 |
| Río de la Plata | 488'00 |
| Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100 | 102 00 |
| **Cambios** | |
| París, vista | 8'00 |
| Londres, vista | 27'33 |
| **Bolsa de París** | |
| Exterior español | 00'00 |
| 3 por 100 francés | 00 00 |
| Norte | 00'00 |
| **Azucareras** | |
| Preferentes | 45'00 |
| Ordinarias | 00'00 |
| Obligaciones | 79'00 |

# NOTAS UTILES

**Cultos.**

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

SANTO DOMINGO.—Mes dedicado á Nuestra Señora del Amor Hermoso. Todo los días, á las seis y media de la mañana, habrá misa y rosario. Por la tarde á las seis y media, el ejercicio solemne con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva, terminándose con despedida ó salve. Todos los domingos y días festivos sermón y ofrecimiento de flores.

El día 20 empezará, á la misma hora, la novena, con orquesta y sermón á cargo del R. P. Fray Lucas González. El día 28, último domingo del mes, será la fiesta principal.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—El próximo domingo 14, se dará principio al solemne novenario á Santa Rita. Todos los días, á las siete y media, se celebrará la misa y la novena, y por la tarde, á las siete, los ejercicios solemnes, con S. D. M. expuesto. El 22 se celebra la festividad principal. En las tardes del 20, 21 y 22 predicará el señor canónigo D. Ubaldo Rey.

PARROQUIAL DE SAN JORGE.—Mañana, día 14, da principio la novena de Santa Rita de Casia, siendo el ejercicio al final de oraciones después del santo rosario. El día 22 misa cantada y bendición de las flores á las ocho.

HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS.—Mañana, solemne función á Nuestra Señora de los Desamparados. La misa de comunión será á las siete y media, en la que recibirán la sagrada comunión las hermanitas, ancianos asilados y demás fieles; á las once, la misa solemne, cantada por el coro de hermanitas. Terminada la misa quedará S. D. M. expuesto hasta las cinco, en que serán los ejercicios con estación cantada y novena. El sermón está á cargo del orador sagrado don Ubaldo Rey, canónigo de la R. é I. Colegiata Motetes al Santísimo, terminando con una hermosa letanía á la Santísima Virgen. Varias niñas de blanco ofrecerán flores y recitarán diálogos.

En dicha capilla se gana indulgencia plenaria visitando á S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, San Pacomio, Nuestra Señora de los Desamparados, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina.

**Registro civil.**

Día 12.—Nacimientos: Diego Galán Gómez, José María Fernández Bordomás y Miguel Alonso Brufau.

Defunciones: Josefa Fernández Martínez, 85 años (arterio esclerosis); Carlos Serrano Mondéjar, 24 años (tuberculosis pulmonar); Ramón Garrido García, 4 años (meningitis tuberculosa); José María Fernández Regueiro; 3 meses (bronquitis); Joaquín Barrós Lodeiro, 18 años (pneumonía); Dionisio Gallardo León, 54 años (cáncer del estómago), y Gaudencia Gil Rodriguez, 36 años (úlcera del estómago).

Matrimonios: ninguno.

**Automóviles.**

*Salidas.*—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puenteceso, á las 3 de la tarde.

*Llegadas.*—De Santiago, diario, á la una de la tarde, y los días impares otro á las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puenteceso, á las 10 de la mañana.

**Trenes que llegan.**

Mixto de León, 10'26 mañana.
Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.
Correo de Madrid, 6 tarde.
Mixto de Cúrtis, 3'04 tarde.
Mixto de Betanzos, 8'24 tarde.
Corto de Betanzos, 8 mañana.

**Trenes que salen.**

Correo para Madrid, 7'30 mañana.
Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.
Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.
Mixto á Cúrtis, 8'30 mañana.
Mixto á Betanzos, 3'57 tarde.

**Servicio de correos.**

*Entradas:* Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corcubión, 11'15 mañana; mixto de Madrid, 10'53 mañana, y exprés de Madrid, 6'30 tarde.

*Salidas:* Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 2'30 tarde; de Corcubión, 7'30 tarde; mixto para Madrid, 5 45 tarde, y exprés para Madrid, 6'45 mañana.

*Horas de servicio en la oficina:* Lista, de 9'30 mañana á 12'30 tarde y de 4 á 5'15 tarde. Certificados, de 9'30 á 11 mañana y de 2'30 á 5'15 tarde.

*Reclamaciones:* De 10 á 12 mañana.

*Valores declarados:* De 10 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde.

*Paquetes postales:* De 10 á 12 mañana.

*Apartados:* Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos terminando seguidamente este servicio.

*Salidas de carteros:* A las 8 de la mañana y á las 12'15 tarde.

*Recogida de buzones:* A las 10'30 mañana, á las 4'2 de la tarde y á las 9 de la noche.

NOTA: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

**Vapores del Ferrol.**

*Salida.*—Amboage y Ferrolano, á las 3'30 tarde.

*Llegada.*—Ferrolano y Amboage, á las 10'30 mañana.

**Llegada y salida de coches.**

*Salidas.*—Para Santiago la Ferrocarilana á las 7'30 y 12'30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.

Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana; para Sada, á las 3 y á las 4 de la tarde.

*Llegadas.*—De Santiago la Ferrocarrilana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, á las 6 de la mañana.

De Corcubión á las 10,30 de la mañana.

De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.

De Carballo á la 1'30 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE


# Anuncios

**Laureano Martínez y Hermano** Marina, 17 - bajo.—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Créditos de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

**Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento.** Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afillar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.—*Ventas por mayor y menor.*—Amenedo y Hermano.—*Estrella, 8 - La Coruña.*

**Cemento Portland blanco para fachadas y cañerías de GREE para el nuevo alcantarillado.**

**Lechería Gallega.** Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

*Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26.*

**Maderas.** Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaspe, Coruña

**Derechos Reales**

**Novísima Ley y Reglamento**

de 20 de Abril de 1911

Precio: DOS ptas.

Librería ZINCKE

*CANTÓN GRANDE, 27*

LA CORUÑA

**MARCOS PARA CUADROS**

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la **Fábrica de Puig.**

**En la casa de los pájaros,** Panaderas, número, 6.—Se fabrican catres metálicos desde 30 reales, jergones desde 40 reales, enrejados de alambre para obras y cercados de todas clases y precios, telas metálicas, jaulas pajareras, ratoneras y demás objetos de alambre.

Panaderas, núm. 6.—Casa de los pájaros

**ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO**

Venta exclusiva del cemento portland ÁGUILA NEGRA

Exíjase la marca á fuego en las barricas

*IGNACIO PEDREGAL*

*Plaza de Orense, n.º 5*

LA CORUÑA

**Vendo:** cepillos plancha cinco hiladas, á pesetas 3'50 docena.—Orzán, 160.—José Sánchez.

**X2" Nuevo compuesto ARSENICAL á gotas**

**SÍFILIS y enfermedades de la PIEL**

Eminencias médicas que le han ensayado

**Repútanlo muy superior al "606"**

**Depósito exclusivo:** *Droguería Central, San Andrés, 119.*

Venta al por menor

Farmacia Europea y Farmacia Central.—La Coruña.

**SAQUERÍO VACÍO USADO**

Se compra á buen precio.—**M. Fano,** Riego de Agua, 22-2.º.—Coruña.—*Teléfono núm. 276.*

**Casa de campo en Vilaboa.** Se alquila, amueblada, vajilla, batería de cocina, alumbrado acetileno, agua potable, cuarto de baño, piano, cocheras, cuadras, gallinero, glorieta de dos pisos, huerta, jardines, parral y frutales.—Razón: *Real, 36-2.º.*

**El "Capricho"**

AVISA al público en general haber recibido un inmenso surtido de abanicos, blusas de encaje, guantes é infinidad de artículos de mucha novedad para la presente estación.

Liquidación de la perfumería.

Riego de Agua, 60.

**Casa de campo,** en Palavea, próxima á la capilla de San Eduardo. Se alquila por temporada ó por año.—Darán razón: *Juana de Vega, 3, principal.*

**Automóviles Lorraine Diétrich**

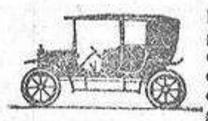

Los MODELOS 1911 son los más indicados para esta región por lo sólidos, silenciosos, económicos en bandajes y esencia, suben todas las pendientes con extraordinaria ligereza y se garantizan por todos conceptos.

Pídanse **detalles** y **presupuestos** al agente exclusivo en esta región

**Diego Arosa,**

director propietario de los antiguos y acreditados talleres de *CONSTRUCCION* y *REPARACIÓN* de «Carrosseries» en VIGO

**Talleres de "El Noroeste"**

En estos talleres pueden confeccionarse toda clase de obras de lujo y sencillas, en colores y en negro, á precios muy económicos

RAPIDEZ — PERFECCIÓN — ESMERO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Millar de tarjetas comerciales | desde | 10 | pesetas | |
| Id. de facturas | Id. | desde | 5 | Id. |
| Id. de cartas | Id. | desde | 5 | Id. |
| Id. de sobres | Id. | desde | 4 | Id. |
| Id. de prospectos | Id. | desde | 3 | Id. |

TARJETAS DE VISITA DESDE UNA PESETA

**Río de la Plata**

Precio fijo. Precio reducido.

*Juana de Vega, 18 y 20—Alameda, 17 y 19*

Gran variedad en calzado para niño, cadete, señora y caballero.—Tejidos fantasía en clases baratas.—Visitar la casa y se convencerán.—Precio fijo y ventas al cortado.—Juana de Vega, 18 y 20; Alameda, 17 y 19.

Santiago Nieto García

**Casa de campo** en el **Portazgo.**—Se alquila la llamada de la *Monja.*—Informarán en la Travesía de Luchana, 4-2.º, izquierda.

**A las señoras**

La casa AUX ELEGANTES

*7—Estrecha de San Andrés—7.*

Hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir su gran colección de SOMBREROS MODELOS de lo más «chic».

Gran depósito de corsés, corte parisién. Última fantasía en **sombrillas.**—Precios sin competencia.

**Buen negocio**

Por no poder atenderla su dueño se arrienda en la villa de Carballo la antigua y acreditada fonda de don Guillermo Julián Castro, situada en la calle principal, con espaciosas habitaciones.

También se vende el mobiliario en buenas condiciones. Informarán en la misma, Camino Nuevo, núm. 5.

**Carburo de Calcio**

Para precios y cualidades especiales entenderse con el representante.—**Arturo Lacaci.**—VIGO.

**María del Carmen,** se ofrece para repaso y plancha á domicilio. Se zurcen toda clase de telas.—Razón: *Tabernas, 4, bajo.*

**Sombreros.**—Se lavan, planchan y tiñen, en todos los colores, sombreros de paja y fieltro de señoras y niños, reformándolos al último modelo.

Franja, 12, bajo.

**Casa de campo.**—Se alquila en el apeadero de Abegondo de nueva construcción, con huerta y árboles frutales.—En los *Molinos* informarán.

**Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA**

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

JABON CHIMBO — MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este **JABÓN,** está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de *DOS AÑOS* que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **CHIMBO,** estampada en el trozo.

Fabricación especial de la antigua jabonera de

**Tapia y Sobrino—BILBAO**

*Depositarios:*

García y Compañía.—CORUÑA.

**EMPRESA DE OMNIBUS**

**Calle de FRANCISCO MARIÑO**

(AL LADO DE LOS AUTOMOVILES DE SANTIAGO)

Teléfono núm. 176

Alquiler de carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, bien por horas ó ajuste, según convenga al público.

Las personas que necesiten alquilar algún carruaje deben pedir precios á esta casa, bien por teléfono ó pasándose por las cocheras y se convencerán que no hay **competencia** posible.

Servicios especiales á los ferrocarriles ó familiares, hasta seis asientos y equipaje que no excedan de **75** kilogramos: **4 pesetas** y **5 id.** si exceden de este número, asientos ó kilogramos.

Los avisos se reciben en las cocheras ó por teléfono.

**Exactitud y formalidad en los servicios**

**Dr. F. Paz Amado**

**Médico Odontólogo**

**Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña**

Horas de admisión de clientes: de NUEVE á DOCE y de TRES á SEIS.

**Picadillo**

Tercera edición de *La Cocina Práctica.*—Se ha puesto á la venta en todas las librerías de España.

Los que queráis conservar incólume vuestro estómago y ahorrar muchas pesetas en médicos y boticas, gastad solamente **5** en esta importante obra de cocina y lo conseguiréis.

HIGIENE DE LA BOCA

**Elixir Alcodental**

*Marca E. S. A.*

De la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépsicos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

De venta: **Farmacia del Dr. Pardo Reguera,** Real, 92.

*Agua de Colonia: DOS CINCUENTA pesetas litro.*

*Ron Quina: UNA peseta SETENTA Y CINCO céntimos medio litro.*

**Automóviles DE DION BOUTON**

Coches de turismo, Omnibus y camiones, Grupos Electrógenos, Motores industriales.

*AGENTE PARA GALICIA Y ASTURIAS*

**J. BARRO. Vivero.**

**SE VENDEN** varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de **50** á **500** pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS

Informará el Procurador, **D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.**

**Para combatir el Estreñimiento habitual y sus consecuencias**

usar las tan renombradas PÍLDORAS REY

*puramente vejetales. Caja,* **una** *peseta. En casos de Dispepsia, Dolor de Estómago, Vómitos, Acedías, Gastritis, Diarreas crónicas, Dilatación, etc., os curaréis con el* **Poderoso Tónico Reconstituyente digestivo Rey,** *por* **5** *ptas.*

De venta en la **Gran Farmacia Moderna** de Daniel R. Sánchez.—CASTELAR, 18 y 20


2009 Ministerio de Cultura

# MOTORINA

## Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía

(S. en C.)

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

*Capital social: 12.00 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado*

**Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal**

**45 años de existencia**

**SEGUROS SOBRE LA VIDA** — **SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Subdirectores en esta provincia, don **Eduardo García de Dios** Cantón Grande, 23, bajo, y don **José Llorens Díaz**, Plaza de Orense 3, principal. La Coruña.

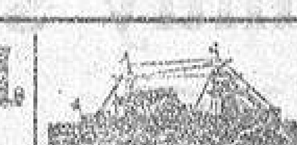

## Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RIO Y C.ª *Agentes generales en La Coruña.*

*CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10.*

**Próximas salidas**

Para la Habana, Veracruz y Tampico

| | Precios para la Habana | Precios Para Veracruz |
|---|---|---|
| 21 Mayo . . Rápido . *Fürst Bismarck* . . | Ptas. 241'10 | Ptas. 255'10 |
| 4 Junio. . . Rápido . *Corcovado* . . . . . . | » 241'10 | » 255'10 |
| 21 Junio. . . Correo.. *Westerwald* . . . . . . | » 211'10 | » 225'10 |

Billete de ferrocarril de La Habana á Santiago de Cuba 35 ptas

El vapor *Ipiranga* tiene 3.ª preferente al precio de **441'10** ptas.

Los niños mayores de diez años pagarán **pasaje entero**.—Los de dos á diez años **medio pasaje**.—Los menores de dos años **gratis** uno por familia.

*Nota*.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

*Nota importante*.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

**Esta lista anula las anteriores.**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

## Pinillos Izquierdo y Comp.ª

**(S. en C. de Cádiz)**

El 30 de Mayo de 1911 saldrá del puerto de la Coruña el vapor

**Betis**

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de 10.000 toneladas

**CADIZ**

con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

También admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con transbordo en Cádiz al magnífico vapor

**Miguel M. Pinillos**

con destino á **La Habana, Cárdenas y Santiago de Cuba.**

**Precios de pasaje en 3.ª clase (incluso impuestos)**

| | | |
|---|---|---|
| Para Buenos Aires. . . . . . . . . . . . . | Pesetas | 255'— |
| » Santiago de Cuba . . . . . . . . . . | » | 236'— |
| » La Habana. . . . . . . . . . . . . . | » | 211'— |

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la compañía

Para informes dirigirse á **D. Narciso Obanza.**—La Coruña

## The Liverpool Brazil and River Plata

Steam Navigation Company Limited

(LAMPORT & HOLT LINE)

*Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.* Directamente, sin tocar en el *Brasil*, saldrá de este puerto el vapor

**Veronese** el día 16 de Mayo

que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño y luz eléctrica, etc., etc.

**Precio del pasaje en tercera clase**

| | | |
|---|---|---|
| Pasaje entero, desde 10 años. . . . . | Pesetas | 225 |
| Medio pasaje, de 2 á 10 idem. . . . . | » | 115 |
| Niños menores de 2 años, uno gratis por familia | | |

**Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 350**

En estos precios está incluído el impuesto de transporte y la conducción á bordo del pasajero y su equipaje.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 23, Coruña

## Matías Lopez

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL.

## Muebles

al contado y á plazos

**Sucursal del Bazar del Siglo XIX**

*Viuda de H. Hervada*

Cantón Grande, núm. 8

Tarjetas de visita desde 1,50 el ciento

## Por 3.500 ptas.

Magnífico **Piano Rönisch** con **PIANOLA METROESTILO** construído por la célebre casa **Aeolian** de New York y que según los testimonios del **Gigante del teclado** y el **Rey del Violín, "Rosenthal"** y **Kubelick**, la **Pianola** es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.

Pianos Rönisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela

Unicos agentes en Galicia:

**Canuto Berea y Comp.ª**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

**Línea de New York, Cuba y Méjico**

**El día 26 de Mayo** saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**Montevideo**

directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia**

**El día 10 de Mayo** saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**Legazpi**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**

**El 13 de Mayo** saldrá de Liverpool, el 15 de la Coruña y el 24 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**C. de Elzaguirre**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por tras ordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

**Línea de Buenos Aires**

**El día 3 de Mayo** saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. de Satrústegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes

**Línea de Canarias, Fernando Póo**

**El día 2 de Mayo** saldrá de Barcelona, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas

*Servicios comerciales.*—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**

**El día 17 de Mayo** saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 24 de la Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

## Banco Vitalicio de España

*Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija*

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL SUSCRIPTO. . . . . . . . . . . . . . . . . . . | Pesetas | 15.000,000'00 |
| CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . . . . . . . . . . . . . | » | 3.750,000'00 |
| RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados. . . | » | 26.085,296'77 |
| PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1908. . . . . . . | » | 42.266,625'45 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades

Delegado en la Coruña, **don Dionisio Tejero.**

Inspector regional, **D. R. Pina Rico.**—La Coruña.

**Representaciones en toda España**

**Domicilio social:** Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603, **Barcelona.**

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 1 de Agosto de 1909.

## Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

**D. Juan Gavilán**

*Delegado en España de los* **Productores** *de Nitrato de Chile*

JOVELLANOS, 5, MADRID

## C.ie G.le Trasatlantique

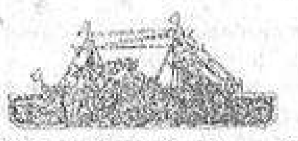

*VAPORES-CORREOS FRANCESES*

Á GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

**á Puerto Rico y Santiago de Cuba**

El 20 de Mayo el vapor **Quebec**

El 20 de cada mes

**A la Habana y Veracruz**

El 23 de Mayo el vapor **La Navarre**

El 23 de cada mes

**á la Habana y Veracruz.—Nueva Orleans.**

El 25 de Mayo el vapor **Californie**

El 25 de cada mes

**á New York**

Cada cuatro lunes

El 29 de Mayo el vapor **Saint Laurent**

**á la Habana y Veracruz**

El 13 de Junio el vapor **Espagne**

Para informes de pasaje y carga, dirigirse á

NICANDRO FARIÑA—La Coruña

## Señoras:

No sufrirán molestias ni dolores en la menstruación, tomando unas tacitas del maravilloso

## Thé Tongú,

fórmula del **Dr. Boroxini**, de magníficos resultados seguros.

¡Calma y alivia enseguida!

TRES pesetas CAJITA.

De venta en *Farmacia J. VILLAR* y principales mundo.

Representante: Tonda.—JOSE VILA.—Avenida ...—Barcelona.

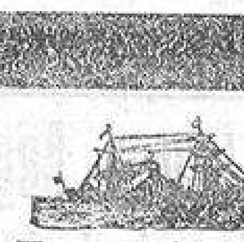

## Compañía Argentina de Londres

**Directamente para Montevideo,**

**Buenos Aires y Bahía Blanca,** saldrá del puerto de La Coruña, el magnífico vapor de 10.000 toneladas, nombrado

**La Blanca** el día 15 de Mayo

que admitirá pasajeros de primera y tercera clase para los puertos indicados.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio camareros y cocineros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en La Coruña, **Viuda de H. Hervada, Real, 14**

## Las Cuatro Estaciones

*TEMPORADA DE VERANO DE 1911.*

**Gran sección de Sastrería**

| | |
|---|---|
| Trajes hechos á medida de buena lanilla . . . . . . . | 40 Ptas. |
| Id. id. id. de lanilla superior . . . . . . . | 50 » |
| Id. id. id. de lanilla (estilo inglés). . . . . . | 50 » |
| Id. id id. de lanilla Mitto. . . . . . . | 60 » |
| Id id. id. de lanilla superior (estilo inglés) . | 70 » |
| Guarda-polvos forrados en seda . . . . . . . . | 70 » |
| Americanas de alpaca. . . . . . . . . . . | 15 » |
| Americanas de dril. . . . . . . . . . . | 6 » |

**ATENCIÓN**

| | |
|---|---|
| Trajes de dril para niños, á . . . . . . . . | 6 » |
| Trajes de marinera para niños, á . . . . . . | 8 » |
| Gabanes de dril para viaje y automovilistas, á . . . . | 12 » |

Especialidad en géneros negros para señores Sacerdotes, para Sotanas y Manteos.

Esta Casa tiene un acreditadísimo **cortador** para toda clase de prendas.

**Las Cuatro Estaciones**

*31, RIEGO DE AGUA, 31.—(Al lado del Banco de España).*

## Lloyd Real Holandés

*Compañía de Vapores Correos Rápidos*

Próximas salidas de **La Coruña** para **Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 Mayo. . | Rápido. | **Frisia** . . . | Precio del pasaje **220'00** ptas. |
| 10 Junio. . | » | **Zeelandia.** | |
| 1.º Julio. . . | » | **Hollandia** | |

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajes deben solicitarse con anticipación.

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente á bordo por cuenta de la Compañía.

El impuesto es por cuenta del pasajero.

Representante general de la Compañía en España

**Raymundo Molina y Conceiro,**

*Consignatario*

**La Coruña — Marina, 22.** — **Vigo — Arenal, 10.**

## Magnesia aereada antibiliosa

**Inventada en 1830 — Perfeccionada en 1888**

POR EL LICENCIADO

**Juan José Márquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don **Miguel J. Márquez**, puesto con cruz roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

## Emplastos

perforados americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## del Dr. WINTER

CURAN REUMATISMO,
RESFRIADOS,
TOS,
DOLOR DE RIÑONES,
DOLOR DE ESPALDA,
DOLOR DE PULMONES,
LUMBAGO,
CIÁTICA,
¡TORCEDURAS,
CONTUSIONES,
ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

**Cura como por encanto** — **Boticas y droguerías**

## Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña.

*CANTON PEQUENO, 9 y 10*

**Próximas salidas**

**para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

| | | | Precios para Río Janeiro | Precios para Montevideo y Buenos Aires |
|---|---|---|---|---|
| 15 Mayo | — Rápido — | **Köenig F. August** . | Ptas. 250'10 | Ptas. 255'10 |
| 20 Mayo | — Correo — | **Sao Paolo** . . . | | » 225'10 |
| 30 Mayo | — Rápido — | **Cap Ortegal** . . . | » 250'10 | » 255'10 |
| 31 Mayo | — Correo — | **Santa Fe** . . . | | » 225'10 |

Se advierte á los pasajeros que el vapor **Santa Fe** tocará en **Bahía Blanca,** para donde admite pasajeros al mismo precio.

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO.*—Los de dos á diez años *MEDIO PASAJE.*—Los menores de dos años *GRATIS* uno por familia.—Los impuestos son á cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

**Esta lista anula las anteriores**

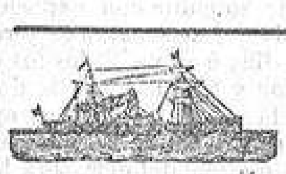

## Compañía del Pacífico

*Vapores correos ingleses para América del Sur*

Salidas de la *Coruña* para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao*, con escalas alternadas en *Pernambuco, Bahía y Santos*

**Precios del pasaje en 3.ª clase** (Salvo alteración).

Próximas salidas

| | | | Para Brasil | Para Montevideo y Buenos Aires |
|---|---|---|---|---|
| Vapor | *«ORIANA»* | el 22 de Mayo . . . . . | Ptas. 245'— | Ptas. 220'— |
| » | *«ORISSA»* | el 5 de Junio . . . . . | » 245'— | » 220'— |
| » | *«ORTEGA»* | el 19 de Junio . . . . . | » 245'— | » 220'— |
| » | *«OROPESA»* | el 3 de Julio . . . . . | » 245'— | » 220'— |
| » | *«ORITA»* | el 17 de Julio . . . . . | » 245'— | » 250'— |

El impuesto de transportes, pesetas *CINCO,* es por cuenta del pasajero.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es, por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

*Todos los Vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin Hilos, sistema* **Marconi.**

## Compañía del Pacífico y White Star Line

*SERVICIO COMBINADO*

Salidas de *La Coruña* cada dos viernes, para *La Pallice* (Francia) y *Liverpool*. Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para *París* vía La Rochelle Pallice) *Londres* (Vía Liverpool) *New York, Boston, Filadelfia* y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

*Próximas salidas:*

Vapor *«ORISSA»* el 12 de Mayo | Vapor *«ORTEGA»* el 26 de Mayo; » *«OROPESA»* el 9 de Junio

Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañías *Sobrinos de José Pastor*.—Plaza de María Pita núm. 14.—La Coruña

*VAPORES CORREOS*

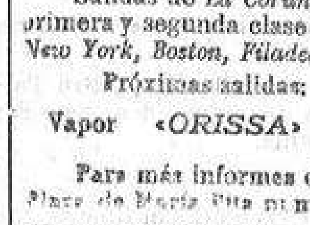

## del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para **Montevideo y Buenos Aires.**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Vapor **Eisenach** | el | 20 | de | Mayo |
| » **Gotha** | el | 17 | de | Junio |
| » **Giessen** | el | 15 | de | Julio |
| » **Coburg** | el | 12 | de | Agosto |

**Precios en tercera clase.** . . . . . . **Pesetas 220**

Los impuestos por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á los Sres. **Pablo Meyer y Compañía.**—La Coruña.

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una **peseta** en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Muestras gratis. Farmacia y Droguería de **J. Villar, Real, 82.**—La Coruña.

2009 Ministerio de Cultura